



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULOS MUNICIPALES (BUSES ESCOLARES), MARCA HYUNDAI, PLACA PATENTE UNICA YG-8882 Y MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA DRTS-94 Y COMETIDO, A FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 19.11.2013
DECRETO: N° 3652 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 44 de fecha 05.01.2000. Nombra en Calidad de Titular en la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a don Samuel Onofre Peña Sotomayor y Decreto Alcaldicio N° 3.404 de fecha 24.10.2013, Nombramiento a Contrata del Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor en el escalafón de la Planta Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
6. Póliza de Fianza de Conductor N° 86631, a nombre del Sr. Samuel Onofre Peña Sotomayor y Póliza de Fianza de Conductor en trámite del Sr. Alejandro Milton Sotomayor.
7. Solicitud de fecha 18 de Noviembre del año 2013, enviado por el Sr. Jorge Alex González Núñez, Coordinador de la Alianza Naranja al Sr Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Solicitud de fecha 18 de Noviembre del año 2013, enviado por el Sr. Jorge Alex González Núñez, Coordinador de la Alianza Naranja al Sr Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorízase la salida de los vehículos municipales (Buses Escolares), Marca Hyundai, Placa Patente Única YG-8882 y Marca Volkswagen, Placa Patente Unica DRTS-94, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realicen cometido funcionarios, el día Domingo 24 de Noviembre del año 2013, en la Ciudad de Santiago.

II. Desígnese en Calidad de Conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Samuel Onofre Peña Sotomayor, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] Póliza de Fianza de Conductor N° 86631, Grado 15° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal de la Ilustre Municipal de Algarrobo, para conducir vehículo municipal (Bus Escolar), Marca Hyundai, Placa Patente Única YG-8882, y al Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor, Cedula Nacional de Identidad N° [REDACTED] Póliza de Fianza de Conductor en Tramite, asimilado al Grado 15ª del Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, Parca conducir Vehículo Municipal (Bus Escolar), marca Volkswagen, Placa Patente Unica DRTS-94, el día Domingo 24 de Noviembre del año 2013 a las 07:30 Hrs. para trasladar a la Alianza Naranja de la Fiesta de la Primavera a un paseo por el día a Isla de Maipo, Ciudad de Santiago.

SALIDA : A las 07:30 Hrs.
 Desde la Comuna de Algarrobo hasta la Ciudad de Santiago.

REGRESO : A las 19:00 Hrs.
 Desde la Ciudad de Santiago hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GÁLVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/MART/PMP/lag.
DECRETO ALCALDICIO N° 3652
19.11.2013

DISTRIBUCION:

- Sr. Samuel O. Peña Sotomayor. (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaria Municipal. (2)

OBS. 658-13.

CONTROL INTERNO
 N° N°
 FOLIO N°
 20 NOV 2013
 NTO N°
 21 NOV. 2013